

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVII.

Primera edición del sábado 30 de Mayo de 1896.

Núm. 9.141.

Salón de «El Defensor»

Water colour and all kinds of pictures by Granada painters are exhibited.

Views of Granada & the Alhambra.

Paintings of local characteristic motifs.

FREE—ADMITTANCE—FREE.

Reyes Católicos, 8, principal.

Infamias.

Entre las cartas particulares recibidas últimamente de Cuba tenemos algunas noticias de una enviada por una Hermana de la Caridad a sus superiores, manifestando que entre los heridos que cuida se encuentra el médico militar a quien hicieron prisionero los rebeldes, y después de obligarle a que curara a sus heridos le cortaron ambas manos. Horrible tan tremendo salvajismo, y conviene dar al hecho la mayor publicidad, para que se sepa hasta que punto son dignos los insurrectos de consideraciones y simpatías. El médico mutilado notiene más que veintiocho años. España no abandonará en su desgracia a ese mártir.

(De El Día de ayer.)

Mientras los que apoyan la insurrección en Cuba desde los centros filibusteros de los Estados Unidos, y mientras el doctor Estanosa, ridículo laborante, huésped de París, sostienen a gritos pelado que los rebeldes combaten como honestas disciplinadas y cultas, y ni fusilan a seres indefensos, ni queman hogares, ni atropellan a las gentes, las hordas ignorantes y selváticas, dignas subordinadas de Maceo, Gomez, Pericos, Perez y demás presuntos tiranelos de carton, saquean, talan, incendian y cometen heroicidades como la de que da cuenta El Día, y que con horror reproducimos.

¡Qué espectáculo tan grande el de hombres llenos de vida exponiéndola por salvar las de los que ellos, en su noble corazón, creen semejantes!

En todos los encuentros que nuestras tropas tienen con los insurrectos prodigan sus cuidados, no sólo a los leales, sino a los que traicionan a la patria y riegan su suelo con sangre española.

Y en pago de estos esfuerzos, como prueba de reconocimiento a tales favores, recientes en la derrota de Maceo en Lomas de Lajas, mutilan aquellos bandidos mambises a un médico militar después de obligarle a curar a los heridos. Ira, repugnancia y horror produce la lectura de tal infamia.

Que se publique, si, que se publique, a ver si con la publicidad de hechos como el relatado ahora, se inicia entre los elementos indiferentes de los yankees el espíritu de justicia contra esas hordas salvajes que pelean a traición desde la mapigua.

Sierra Nevada.

Sr. D. Elias Pelayo Gómez.

Mi querido amigo: Cuando comenzó V. a publicar sus interesantes artículos que bajo el título general La Suiza Andaluza, fueron primero minuciosa descripción de un viaje hecho por V. y otras distinguidas personas a la hermosa Sierra Nevada en 1895, y después notable estudio y recopilación de cuanto se ha escrito acerca de la magnífica montaña que apoyándose en el vergel de nuestra Vega, se eleva hasta los cielos con soberana magestad, interesarme tanto la narración de aquellas impresiones que formé el propósito de escribirle senda epístola, no para añadir algo nuevo a tan atractivos estudios, para mí casi desconocidos, pues aun no he tenido la fortuna de acompañarle en viaje tan ameno, sino para expresar a V. mi humilde juicio sobre un estudio que considero interesante y meritorio, pues contribuye de modo eficaz a la buena obra de dar a conocer las bellezas de esta Sierra, enclavada en nuestro rincón andaluz y casi desconocida para la generalidad de viajeros y turistas, merced a la ineptitud que en materia de bombos y reclamos de nuestra incomparable Granada, hemos sabido demostrar en el transcurso de varios siglos los hijos de esta bendecida tierra.

Tenemos la mala costumbre de dar rienda suelta al entusiasmo cuando se trata de lo ageno, aun cuando sea mucho peor que lo que a diario, sin salir de la propia casa, te-

nemos ocasión de disfrutar; y cuando se habla de lo nuestro, tal vez porque la posesión es la primera causa del hastío, seamos encogernos de hombros, y con olímpico desden descartarlo del coro de las alabanzas como si la villa de la casa fuera tan mezquina que no mereciera los honores de ocuparse de ella. Así es que Granada, por regla general, la conocen mucho mejor que nosotros los extranjeros; y apesar de la escasa afición que a los viajes tienen los granadinos seguramente, excede el número de los que han visitado cualquier otra famosa montaña de Europa al de los que se han aventurado en un viaje por Sierra Nevada, como es lógicamente superior también el de los que buscan la frescura del verano en poblaciones costeras donde el sol achicharra, ó en playas de moda capaces de consumir en un mes una fortuna, olvidándose de nuestros puertecillos, colgados de la sierra sobre el mar como canastillos de flores, y en los cañales, á trueque de escaso desembolso, con la ventaja de la proximidad a Granada, pueden encontrarse más comodidades que en las famosas localidades del norte impuestas por la moda; del propio modo dejamos de contar, como estaciones de invierno, los pueblos granadinos que reman para tal objeto admirables condiciones, y ni siquiera apartamos de la general falta de memoria, algo que de tal modo está á la vista como los bosques de la Alhambra, oasis incomparable de cuyas ventajas son contadísimas las familias que disfrutan.

Así es que la labor iniciada con tan buen deseo como éxito brillante por nuestro buen amigo Diego Marín, cronista de las singulares aventuras oscuridas en aquel no menos singular viaje, no puede por menos de producir un espontáneo impulso de alabanza y aplauso, justo homenaje que al modesto cuanto ilustrado y concienzudo Teñofilo, debemos todos los granadinos, como lo debemos á V. que de manera tan feliz como acertada y digna de elogio ha continuado la hermosa obra de mostrar al mundo cuanto vale esta hermosa tierra.

Guiado de su temperamento artístico y como tal impresionable y nervioso, desputó el simpático Diego Marín el asunto; describiendo algunos que otro panorama de esos que deslumbran al contemplarlos, exhorció con las galas de su imaginación el cuadro hermoso de esa montaña sin rival en líneas generales; nos puso ante los ojos las primeras páginas del libro, prelinió la gigante partitura que Dios, el gran maestro, escribió para los vientos, las cascadas y los rios que dan la nota saliente en el concierto sublime de la montaña, donde las brisas que almejan hojas y flores en los árboles gigantescos y los arbustillos humilades que se agarran á la dura piedra de los tajos; las aves que pian de cara al sol como si le pidieran la fuerza y la vida, las rosas que abren su corola en las alturas y embalsaman con su perfume la vida secular dormida en los barrancos; las miriadas de pequeños seres desconocidos de la zoología y de la botánica que forman en las alturas de la Sierra un mundo nuevo y bullicioso nutren y dan el claro-oscuro á la grandiosa orquesta, que ya suspira en languideces de amor como en los días hermosos de primavera, ya se agita en convulsiones iracundas de salvaje majestad, cuando los vientos rebotando en las peñas van haciendo oír la salvaje armonía del alar que se desprende de lo alto de los picos y hace temblar á toda la montaña, como si se descañajaran los cerros eternamente nevados.

Aquí concluyó la misión del artista, que debe limitarse á exponer algo de la realidad y á hacer que en su obra adivine el resto el espectador ó el oyente, para que así resulte más hermosa la creación del arte. Pero no era bastante esto solo; faltaba tras la descripción casi adivinada del artista, la narración minuciosa y al detalle del observador. Diego hizo el prólogo. Usted ha escrito los primeros y los más hermosos capítulos de la gran obra.

Hago aquí punto; que esto vá siendo ya sobrado largo, y concluyo la primera parte de esta carta jaculatoria, que yo pensé como epístola senda y que me temo resulte lata de marca mayor.

FRANCISCO SECO DE LUCENA.

La guerra

Servicio especial de «El Defensor»

Desde Nueva York.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mayo 1896.

La leyenda de las crueldades de Weyler.—Otra vez la beligerancia.—Los insurrectos y el Papa.—El proceso del «Hors».—Cooperación de los yankees para terminar la guerra de Cuba.—El senador yankee.—Defensa del derecho de calumniar.—Imputaciones infames.—Nuestra de impedir.—Don «Nadie» ministro con Mr. Morgan.—Senadores dignos.

Con tenacidad que denota plan preconcebido, sigue tejiéndose en ésta, en forma de despachos de Tampa y Cayo Hueso la leyenda de las crueldades españolas, con objeto de producir sensación, dar un empuje á los bonos de la insurrección y suscitir un nuevo escándalo parlamentario como el de marzo, poniéndolo á discusión aquerdos de forma, aún más radical, para que el presidente se vea obligado á aceptarlos ó rechazarlos, pues con el infimo recrudescimiento

de propaganda anti-española, coincide la presentación en la Cámara de diputados por Mr. Hyde de Washington, la proposición colectiva apadrinada por Mr. Morgan en el Senado.

Aunque sea dudoso que prospere tan descabellada pretensión, bueno sería ponerse en lo peor y apresurarse á deshacer la campaña, desmintiendo de una manera autorizada las rudas y soeces calumnias que proliferan en el periódico laborante, Mr. Creelman, el obispo protestante Díaz y la junta laborante.

Los autores de la novela de la mediación pontificia para terminar la campaña de Cuba, rivalizan en sus variaciones, expresando unos que el Papa ha manifestado ya que considera á los insurrectos como beligerantes, y otros que España declina la mediación de S. S. porque de aceptarla reconocía á los Estados Unidos el derecho de intervención.

Muévase todo esto para empujar á los católicos en favor de la insurrección suponiendo que S. S. está muy solícito en pró de los enemigos de España, olvidando todos estos inventores de patrañas que el Santo Padre es el mejor amigo que tiene España, y que los insurrectos son ateos, protestantes, indiferentes, ó comalgan en las bárbaras supersticiones del fanatismo importado de la salvaje Africa, todo lo cual se sabe en el Vaticano, así como los bárbaros asesinatos de sacerdotes, los sacrilegios robos cometidos y las innumerables iglesias destruidas por el incendio.

Con estos precedentes no es posible volver la vista al padre amantísimo de los fieles, pues si bien es todo bondad y misericordia, debe preceer un decidido propósito de enmienda y cumplirlo, á menos que se considere al Papa como yankee, ó sea protector de bárbaros, incendiarios y asesinos, por el solo hecho de ser insurrectos, siendo así que S. S. no puede consentir miras bastardas ni criminales.

El importante proceso del Hors, vapor filibustero apresado, y cuyo capitán y oficiales fueron condenados á diversas penas por un tribunal de Filadelfia, está todavía pendiente por el recurso de apelación interpuesto ante el Tribunal Supremo de estos Estados.

La defensa dirige sus esfuerzos á que el alto cuerpo demorara indefinidamente el dar fallo y que la sentencia permaneciese incompleta, pero el Tribunal Supremo federal, accediendo á los deseos del gobierno y obrando esta vez en justicia, ha resuelto proceder sin demora á la vista de la apelación interpuesta, y ha señalado el día 17 del corriente para que tenga efecto.

Se cree que la actitud del gobierno de Washington en el caso presente, obedece al deseo de hacer efectivas las leyes de neutralidad; pero yo entiendo que sería mucho mejor no permitir que de estos puertos salieran las expediciones filibusteras, lo que se conseguiría con tanta mayor facilidad, cuanto que nuestros representantes, con su asidua vigilancia, tienen al corriente á las autoridades yankees de cuanto se intenta hacer y se hace.

Un poco de buena voluntad y que se enfrenten las autoridades cuando su presencia es indispensable, sería de mucho más efecto que el que se puede alcanzar con este hecho por importante, si no fuera que se le concede.

Que el hecho es algo para lo que nos tenían acostumbrados estas autoridades, no hay que negarlo y si la conducta de este gobierno es sincera y honrada, pronto le hemos de ver, pues con oponerse á los conatos filibusteros cortando toda clase de auxilios á los filibusteros, la insurrección quedaría sofocada por España en breve plazo y los Estados de la Unión cooperaban de este modo al satisfactorio resultado.

¿Será verdad tanta belleza? Aunque retrassado, doy á continuación una idea de lo que es el Senado yankee y del respeto que le merecen los pueblos cultos.

El 17 de marzo el belicoso y deslenguado senador Mr. Morgan, molestado porque nuestro ministro Sr. Dupuy había refutado contundentemente las calumnias que, en unión de Mr. Sherman, había acumulado contra España y su digno representante en Cuba, invocó el inviolable derecho que como senador tenía de calumniar á sabiendas, á mansalva y sin respuesta alguna.

He aquí las frases que constituyen la novísima teoría.

En este recinto y en el lugar que ocupo, tengo derecho HASTA PARA CALUMNIAR á cualquier ciudadano en relación con los autos públicos, sin que pueda de mandarseme de libelo.

Conste, pues, por manifestación expresa del honorable senador que defiende, y ejercita el derecho de la calumnia.

¿Qué idea tendrá este imbécil del derecho de gente? Tan groseros ataques son para los señores Weyler y Dupuy verdaderos timbres de gloria, y producen efectos contrarios á los designios de los enemigos de España.

Después de varios párrafos en que dijo que España estaba protegida por la aristocracia del bacalao, de pedir protección para su persona para cuanto hiciese ó dijese como senador, hizo un paralelo entre el señor Dupuy y Gonzalo Quesada el de la junta laborante, á quien llamó representante de la república cubana en Washington, manifestando que este don NADIE le inspiraba más respeto que el ministro de S. M. Católica y que mejor formaría gobierno en compañía de Maceo que con Weyler y Valmaceda.

Tanta importancia concede á Quesada, que hizo leer una publicación en que este laborante recopila cuantas infames invenciones pueden hacerse para atribuir las al general Weyler.

Como para muestra basta un botoncito, una de las mil mentidas atrocidades estampadas en el papelucho, el que asegura que el general Weyler hizo bailar desnudas á varias mujeres cubanas, azotándolas y entregándolas luego á la lascivia de la soldadesca.

En este punto un senador, Mr. Chandler, pidió que se suspendiese la lectura por indigna del local y porográfica, y otro, Mr. Hale insistió en que se continuase porque la enormidad de las aseveraciones las echaba por tierra.

¿Puede concebirse nada más infame? ¡Oh cerdos puñibundos!

Miscelánea.

Los fallecidos en Cuba. Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden autorizando á las autoridades locales para reclamar á nombre de las familias de jefes, oficiales, clases é individuos de tropa muertos con motivo de la campaña de Cuba, los certificados de defunción que deben expedirse por este ministerio.

El Congreso. Segun dice un periódico quedan en el Congreso unas 60 actas pendientes de dictamen, de las presentadas hasta ahora. No serán declaradas graves más que unas 15 ó 20.

El Congreso podrá constituirse en la próxima semana.

La luz eléctrica.

Sr. D. Francisco Seco de Lucena. Muy señor mio y distinguido amigo: He leído con asombro en la «Miscelánea» de un ilustrado periódico un suelto, en que se dice haber oido asegurar que en un plazo no muy lejano, se hará cargo de la fábrica de luz eléctrica la Compañía Lebon.

Aun cuando suponge que el digno representante de la citada Compañía en esta capital, se apresurará á desmentir la especie, como Presidente de la Compañía General de Electricidad, tengo también el deber de desmentirla: ni el Consejo de Administración ha pensado hasta hoy proponer á la Sociedad la fusión con ninguna otra, ni mucho menos vender la fábrica; cosas ambas que necesitan para llevarse á cabo, el acuerdo de los señores accionistas.

El que algunos poseedores de acciones se hayan apresurado á vender los títulos, sin tomarse siquiera el trabajo de averiguar si les tenía ó no en cuenta enagenarlos, nada quiere decir, ni nada significa; han visto que hace un año no hubieran podido colocarlos al diez por ciento de su valor, y hoy al cotizarse en la plaza al precio de emisión, en vez de calcular que esto obedece á las condiciones económicas del futuro negocio, no lo han entendido así, y les ha faltado paciencia para esperar el desenvolvimiento de una industria, que al contar con el salto de agua solicitado por el que suscribe, para la Compañía y con el acuerdo al Sr. D. Manuel Aguirre, los rendimientos habrán de elevar, seguramente las acciones, al cuádruplo de su valor nominal.

Con este motivo, tengo el gusto de ofrecerme de V. como su más atento seguro servidor que su mano besa,

Manuel Tejero.

29 mayo 1896.

La procesion del Arcángel. El domingo á las seis de la tarde, saldrá procesionalmente el Arcángel San Miguel de la iglesia parroquial del Salvador para ser trasladado á su ermita del cerro del Aceituno. Asistirán bandas de música y la ceremonia será presidida por una comision de este Ayuntamiento.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Cúllar Baza ha entregado al señor Jusz municipal del distrito una escopeta que le fué ocupada al vecino de aquel pueblo Angel Marvaudi Peso, por carecer de licencia de armas.

—La del puesto de Saifontes ocupó otra escopeta á Rafael Laque Jurado por la misma razon de no tener licencia.

Coronel. Ha sido destinado á mandar el regimiento de dragones de Santiago el coronel de caballería D. Eladio Andino del Solar.

Subscripcion del comercio.

Segun la lista de los donativos:

	Pesetas.
Suma anterior	2.440 50
Señor Conde de Benalúa	50
Sras. Lopez Medina é Hijos y Compañía	50
Sras. Alva y Heras	50
Don Ramon Gomez Villafranca	50
> Gumersindo Sanchez Gallardo.	25
> Antonio Ruiz	5
> Baldoñero Martin	5
> José Leria, en testamentaria.	5
Total	2.680 50

Rifa de Beneficencia. Continuacion de la lista de regalos:

Sr. D. Juan Saenz Marquina, Gobernador interino de esta provincia: un precioso termómetro fasta.

Sra. D.^a Carmen Beránger de la Puente, de la Junta: dos tarjeteros de bronce dorados.
Sr. D. Agustín Mirasol de la Cámara: un espejo de tres lunas con calendario y marco dorado.
Sra. D.^a Blanca Ordoño de Campos: un servi-

do de cristal tallado para agua con pie de madera.

Sr. Coronel de ingenieros, D. Ricardo Campos: una acuarela con marco dorado.

Sr. D. Angel Ruiz de Obregon: cien ejemplares de «Un par de cuentes».

Café de Colon: dos botellas de Jerez.
D. Ramon Fernandez Mir y señora: una bonita mariposa con pie de bronce; un bandojo de laca.

D. Enrique Sanchez: una caja con seis libras de chocolate.
D. Ricardo Torres: un modelo árabe colorado y dorado.
D. F. Fajardo: una virgen al óleo con marco dorado.

Sra. D.^a Manuela Villa Real de Rivas: de la Junta: un jarrón de mármol; en bandojo de laca.
Sra. D.^a María Górrive de Zamora, de la Junta: un juego de trincar con estuche.

Café del Passage: un bote porcelánico bisquit, una cesta bolsita de raso granate y un cabat de paja.

El Buen Tono: dos floreros esmaltados y un cenicero de bronce repujado; un bandojo de laca.
D. Federico Montes: una bonita pantalla de raso granate con pie de bronce plateado.

D. José Jimenez Caballero: un reloj de sobre mesa y dos candelabros de bronce.
D. José Márquez y señora: un tarjetero porcelana de Japón con armadura de bronce.

Vinda de Lopez: una caja de raso plateado con dulces, en bandojo cartulina.
D. Juan Perez Requena y señora: una preciosa caja conteniendo ricas pasas.
D. Antonio Afan de Ribera: una acuarela con marco dorado.

Protesta. Dice El Correo: «Parece que el presidente de la Liga Agraria de Granada ha protestado, de manera más ó menos ostensible, cerca del señor D. José de Cárdenas, de la Jangerencia de personas extrañas á la agricultura en las reuniones de la Asamblea de agricultores habida en la semana anterior.»

Errata. Se nos ruega hagamos constar, que en el artículo de fondo de nuestro estimado colega La Opinion del jueves último, hay una errata de imprenta que trastorna el sentido histórico del período, pues aparece diciendo: «Desde las Cortes de Valladolid en tiempo del señor Marqués de Molins», cuando lo que marca el original, era, en tiempo de doña Maria de Molina, y que una equivocacion hizo variar el sentido de las frases.

Administrador. Ha sido nombrado administrador de bienes del Estado en la provincia de Granada D. Eduardo Bayo que ocupaba el primer lugar en la terna formada por el tribunal de clasificación constituido al efecto.

Comision de alumbrado. Como oportunamente anunciamos, ayer se reunió la comision municipal de alumbrado público para dar cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, por el que se revoca un acuerdo del Ayuntamiento, acerca de la obligacion que, con arreglo á contrato tiene la empresa del gas, de conservar el material del alumbrado.

La comision acordó que el asunto pase á ponencia del síndico D. Miguel Lopez Saez.

Exámenes. Ayer comenzaron los de los alumnos de la Facultad de Sagrada Teología del Seminario de San Dionisio Areopagita del Sacro-Monte de Granada y terminarán en el día de hoy.

En los primeros días del próximo Junio se verificarán también los de prueba de curso de la nueva Facultad de Derecho recientemente allí creada.

El presupuesto de gastos. Dice El Liberal:

«Ayer le tenía redactado de su puño y letra y casi concluido el señor ministro de Hacienda, quien para terminarlo por completo se proponia celebrar una última conferencia con su compañero de Fomento, Sr. Linares Rivas; por eso, sin duda, había dejado en suspenso su trabajo en el capitulo correspondiente á Obras públicas.»

Acordadas las cifras de ese presupuesto parcial, tendrá ultimada en esa parte su tarea el señor ministro de Hacienda, pues ya están orilladas todas las dificultades que habían suscitado algunos de los aumentos consignados en los presupuestos de Guerra y Marina.

Acuerdo patriótico. Con el mayor gusto reproducimos la siguiente carta que nos remite el conocido industrial granadino D. José Jimenez Casares:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: Con motivo de la manifestacion de protesta llevada á cabo contra los Estados Unidos en los primeros días de marzo último, como consecuencia de la actual campaña de Cuba, manifestacion en la cual los dignos estudiantos de este distrito universitario, no creyendo patriótico que ningún establecimiento llevara el nombre de la nacion que tan graves ofensas había inferido al pabellon de nuestra bandera, solicitaron del que tiene el gusto de dirigirse á V. variara el nombre de la «Nueva York» que llevaba esta su casa.

El que suscribe, teniendo en consideracion lo expuesto, á la vez que las indicaciones hechas en las columnas de un ilustrado periódico, como de la prensa en general, de acuerdo en no todo con sus sentimientos patrios, no ha tenido inconveniente en sustituir el nombre de «La Nueva York» por el de «La Z. paterna Española», bajo cuya razon social gira desde hace más de un mes.

Rogándole, si á bien lo tiene, se sirva dar publicidad á la presente, insertándola en las columnas de su popular diario.

Anticipándole gracias queda de V. afectísimo atento s. s. q. b. s. m.
José Jimenez.»

Dinero para los maestros. Han ingresado en la caja provincial de Instruc-

ción pública las cantidades de 935'72 y de 65 pesetas con destino á los maestros de Albuñán y Alcúdia respectivamente.

Retiro. Se le ha concedido al primer teniente de caballería D. Manuel Martín López, con 187'50 pesetas mensuales.

Sociedad Económica. Hoy sábado, á las ocho de su noche, hará el resumen de las conferencias dadas en el presente curso, el director de la Sociedad, Ilustrísimo Sr. D. Francisco de Paula Villa Real, disertando sobre el siguiente tema: «La vida de la Economía.»

La entrada es pública. Probablemente el día 9 de junio tendrá lugar en la Económica la anunciada velada musical.

El Sr. Villalba. Desde anteaer se encuentra en Granada el Sr. Villalba, gobernador electo de Valencia.

Centros y oficinas.

Matadero público. Ayer se carnicaron en el Matadero público: Cuatro reses á 1'60, 1'63 y 1'65 el kilo. Siete terneros á 1'65 y 1'70 el kilo. Setentitres borregos á 1'00 y 1'05 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Breau, comandante de Santiago.—Imaginería, D. Fernando López coronel de artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Córdoba, cuarto capitán.—Paseo de enfermos, talla en el Ayuntamiento y Comisión provincial, Santiago.—De órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Clases pasivas.

Para el mes de junio próximo se han señalado los siguientes pagos á las clases pasivas:

- Día 1.º Montepío militar.
- Día 2.º Montepío civil, Pensiones, Remuneraciones, Mesadas de Supervivencia, Exclaustrados, Jubilados y Casantes.
- Día 3.º Señores jefes y oficiales retirados.
- Día 5.º Sargentos y demás clases de tropa.
- Día 6.º Todas las nóminas sin distinción.

Subasta de consumos. Los ayuntamientos de Játar, Pinos del Rey y Cádiz anuncian las subastas de consumos.

Matricula industrial. Está terminada en Pinos del Rey.

Minas. Ha solicitado catorce pertenencias pertenencias mineras en el término municipal de Baza, D. José Burgos Taramalá, con el título de «La Virgen del Mar.»

En el término de Beas de Guadix ha solicitado con el título de «Juana de Arco» seis pertenencias, D. Joaquín Seredaute.

Matricula territorial. El reparto territorial está hecho en Nechite, Pinos del Rey, Medina Alfar, Dájar, Chimeras y Trujillos.

Requisitorias. El capitán general de Madrid llama á Manuel Fernandez Roa.

—Miguel Lopez Jodas, es reclamado por la zona reclutamiento de Málaga.

Casos y cesas.

Población penal. Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en el hotel de la calle de Molinos, dos sujetos.

Faca en mano. La guardia municipal puso en el arresto ayer mañana, á disposición del juzgado del Sagrario, á un individuo que en completo estado de embriaguez y armado de una enorme faca, amenazaba á cuantos transitaban por la Puerta Real.

Carnívoro. La guardia municipal puso anteaer á la sombra á un sujeto que sintiéndose hídrotóbo, mordió en la magulla á una pobre mujer que fué curada en la Casa de Socorro.

Maestros interinos. Por el Sr. Rector de esta Universidad, á propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados:

Para la escuela pública superior de niños de Loja, con 925 pesetas anuales, D. Miguel Angel Ruiz; para la elemental del mismo pueblo y sueldo de 687'50 pesetas, D. Manuel Martín Rodríguez; para la de igual clase de Rubite, con 412'50 pesetas, D. Emilio Ceballos Esquivamir; para la de niñas de Gor, doña Elvira Olmedo Martínez, con 550 pesetas; y para la de igual clase y sueldo de 412'50 pesetas, de Gabia Grande, doña María Guarnido Entrena; entendiéndose que estos sueldos son la mitad del legal que á cada plaza corresponde.

Visajeros. Pracedente de la Isla de Cuba ha llegado á esta capital el conocido industrial granadino D. José Lopez Algarra.

—Han marchado á Málaga D. Manuel Moreno Frias y su señora. —De la citada ciudad han llegado don Eloy Ruiz y su esposa.

La luz eléctrica. En otra miscelánea tenemos el gusto de publicar la carta que, con motivo de rumores inexactos que han circulado y á los que ayer se hizo referencia en un snello publicado por este periódico, nos dirige el digno presidente del Consejo de Administración de la *Compañía General de Electricidad*, D. Manuel Tejero.

Sabemos que entre los accionistas de la Compañía reina gran entusiasmo, con motivo de los proyectos de ampliación del negocio, estableciendo motor hidráulico, de que ya tienen noticia los lectores.

Las carreras de caballos.

La Reina ha concedido un valioso premio para las carreras de caballos.

El digno presidente de la Sociedad, D. Francisco Bermudez de Castro, puede estar satisfecho de la prontitud con que ha sido atendida su demanda; puesto que, antes de las 48 horas de haber dirigido su telegrama, solicitando el premio de que hacemos referencia, recibió la siguiente R. O., por la que se otorga lo que hubo de solicitar.

Dice así:

Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio. S. M. la Reina Regente nuestra Augusta Señora (q. D. g.) ha tenido á bien conceder una botonadura de oro y brillante para premio en las carreras que bajo los auspicios de la sociedad, que usted tan dignamente preside, habrán de celebrarse en esa capital con motivo de las próximas fiestas del Corpus Christi.

De Real Orden lo digo á V. para su satisfacción, remitiéndole adjunto el ta-

lon resguardo del envío de dicho premio. Dios guarde etc. Palacio 28 mayo 1896.

Luis Moreno.

Comunicado. Mañana publicaremos un comunicado que nos ha remitido don Diego Wladimir Guerrero.

Los altares del Córpus

Es muy oportuno, y está muy bien escrito, el siguiente bando que, para restaurar antiguas y poéticas costumbres que nunca debieron ser olvidadas, publicará mañana el Alcalde Sr. Gomez Tortosa. Dice así: «Hago saber: Que desde los primeros tiempos de la celebración de nuestras renombradas fiestas del Córpus Christi, hasta época, en cierto modo reciente, era costumbre, con arreglo á los preceptos de las antiguas Ordenanzas de esta ciudad, adornar las fachadas de las casas de toda la estación que la Procesion recorria, colocando altares, tapices, y cuadros y esculturas de insignes maestros de las escuelas artísticas granadinas.

Famosos fueron los altares de la antigua Pescadería y riquísimos, hasta causar vivas emulaciones y contiendas, los adornos que decoraron las fachadas de aristocráticos edificios. Entre flores y espléndidos tejidos que su antiguo origen morisco recordaban, pudieron admirar nuestros antepasados los hermosos tesoros de arte, que la ilustrada nobleza granadina adquiría; las preciadas joyas artísticas que guardaban nuestros conventos, y que hoy, en gran número.

Secundando esta Alcaldía los dignos propósitos de la Comisión de Funciones públicas, hórrase en dirigirse al cultísimo vecindario de esta ciudad, excitando su amor á Granada para que contribuya al mayor lucimiento de las próximas fiestas, adornando é iluminando las fachadas de sus casas; colocando altares, los de las calles que la Procesion ha de recorrer, restaurando, en lo posible las antiguas costumbres por las que Granada convertíase, durante el día del Córpus Christi y su víspera, en espléndida exposición de bellas artes, de industrias artísticas y de variadas especies de flores.

Espera esta Alcaldía de sus convecinos que han de atender esta excitación en beneficio del renombre y fama de nuestra ciudad.»

Los republicanos progresistas. Se han reorganizado los de la parroquia de San Matías, eligiendo el siguiente subcomité.

Presidentes honorarios: D. José María Esquerdo Zaragoza y D. Miguel Garrido Atienza.

Presidente efectivo: D. Juan Peña Perez.

Vicepresidente: D. Nicolás Gutierrez Bailon.

Secretario: D. Antonio Gonzalez Ruiz.

Vocales: D. Francisco Oller Sanchez, D. Francisco Lopez Martin, D. Paulino Martos Garcia, D. Antonio Cueto Llorente, D. José Rienda Hernandez, don Serafin Corral Rodriguez, D. José Bocanegra Nieto, D. Angel Rivas Falconet, D. José Quesada Sanchez, D. José Maroto Jimenez, D. Rafael Vico Lopez y D. Francisco Bocanegra Vargas.

Exposicion del «Centro».

La Junta del «Centro Artístico» ha acordado prorrogar hasta el martes próximo, 2 de junio á las diez de la noche, el plazo de admision de las obras para la anunciada duodécima Exposicion extraordinaria de Bellas Artes é Industrias Artísticas.

La apertura de esta tambien se aplaza hasta el jueves 4 de junio, día del Córpus, á las dos de la tarde.

Natalicio. La distinguida señora doña María Vera y Jimenez, esposa del Inspector de Hacienda D. José Sanchez Rejano, ha dado á luz felizmente un hermoso niño. Sea enhorabuena.

El beneficio de hoy.

La funcion que tendrá lugar esta noche en el teatro de Isabel la Católica á beneficio de la aplaudida primera tiple doña Angeles Montilla, promete ser un acontecimiento que atraerá al nuevo coliseo numerosísimo público, no solo por las grandes simpatías de que disfruta la beneficiada, sino por lo escogido y artístico de la velada. El programa es el siguiente:

- 1.º Acto primero de la hermosa ópera *Aurora*, del maestro Espi.
- 2.º Estreno del lindísimo juguete lírico en un acto, del maestro Chapí, *La Serenata*.
- 3.º Tercer acto de la gran ópera de Breton *La Dolores*.

El clou del beneficio será el estreno de *La Serenata*, cuyo argumento publicamos en la seccion de Teatros. Esta preciosa obra la escribió Chapí en los albores de su juventud, cuando Llanos compuso la ópera *Tierra*. Por haber quebrado la empresa, que en aquella época se propuso implantar en las obras pequeñas el arte serio, quedó *La Serenata* sin estrenar, hasta hace pocos meses que obtuvo un éxito brillantísimo en Madrid, despues de ser hermosaada con las galas de la exhuberante instrumentacion que caracteriza á Chapí. Este satiriza en su partitura los antiguos recitados y otros giros musicales de la ópera italiana, resultando un conjunto artístico de sumo interés y variada belleza lírica, que seguramente ha de llamar la atencion del público granadino, que esta noche llenará el grandioso coliseo de los Campos Eliseos.

Nombramiento. En virtud de oposiciones verificadas en esta Universidad ha sido nombrado ayudante de dibujo lineal y topográfico de la Facultad de Ciencias de la misma, D. José María

Frontera Aurrecoehoa, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Ayer se recibió el nombramiento en el Rectorado.

Velada. Mañana domingo celebrará el Círculo Católico de Obreros uno de sus acostumbrados recreos.

Se pondrán en escena por el cuadro de declamación, los juguetes cómicos «El mundo en un armario», «Noche toledana» y «Por ir de baile».

La Dolores.

A petición de muchas personas que por causas especiales no pueden asistir á las representaciones de la compañía E.ías durante la noche, la empresa, deferente con las indicaciones del público, ha dispuesto que mañana domingo por la tarde se cante la ópera española *La Dolores*.

Regalos á la Virgen. Una distinguida señora de la vecina ciudad de Santafé, ha regalado á la Virgen de las Angustias un lindo brazalete de oro con un diminuto reloj; y otra señorita de Granada una magnífica sortija con un hermoso brillante.

El servicio de correos.

El administrador de Correos de Almería, atendiendo eficazmente nuestras justificadas reclamaciones sobre los defectos que veníamos observando en la distribución del correo en Canjáyar, se ha servido adoptar oportunas medidas para corregirlos.

Agradecemos al Sr. Lachambre y Domínguez, en nombre del vecindario de Canjáyar la atencion que dispensa á las reclamaciones del público y no podemos menos de aplaudir el celo que en este asunto ha demostrado.

Poesía. Por conducto de nuestro muy estimado colaborador D. Federico Albaladejo hemos recibido una preciosa poesía de D. Narciso Diaz de Escobar que fué recitada por D. Francisco Laliga en la función benéfica que el comercio malagueño verificó en el teatro de Cervantes, destinando sus productos al Asilo Salesiano de Enrique.

Esta inspirada composicion ha sido leida con gusto por los escritores y literatos granadinos que habitualmente concurren á nuestro Salon de Bellas Artes.

Tragedia amorosa.

Segun una carta que recibimos de Cuba, en Sancti Spiritus ocurrió en el mes pasado un suceso lamentable entre algunos naturales del país y varios soldados granadinos, siendo la causa del drama una criolla.

Hacia algun tiempo que un tal Juan Echemendie, cubano, habia cortado sus antiguas relaciones con una jóven llamada Rosaura Cabrera.

Angel Martinez, cabo del batallion de Granada, número 34, y natural de nuestra provincia, púsose entonces en relaciones con ella, lo que cayó tan mal á Echemendie que decidió jugarle á su rival una mala pasada, á cuyo efecto lo estuvo acechando varios días.

El día 29 de abril último regresaba á su domicilio el referido cabo en union de otro compañero, Ramon Urla y un soldado, Juan Rodriguez, pertenecientes ambos al batallion de Tstuaa, número 45, y tambien granadinos; al atravesar la calle Mundo Negro, arrojáronse sobre ellos cuatro paisanos armados de machete, infringiendo una terrible herida en el cuello al Angel Martinez, que afortunadamente no le interesó la vena yngular. Los dos compañeros retrocedieron ante aquel ataque tan brusco é inesperado, más el herido, echándose el fusil á la cara disparó tan certeramente contra Echemendie, que le dejó muerto en el acto, poniéndose en precipitada fuga sus compañeros.

En la refriega resultó herido tambien aunque levemente, el soldado Rodriguez, quien juntamente con Martinez fué trasladado al Hospital militar, en donde este último, segun nos comunican, se encuentra en gravísimo estado.

El Marqués de Vistabella. Segun nos escriben de Madrid, el Marqués de Vistabella despues de estar unos dias en la Corte, ha salido para Barcelona desde donde irá á París con el objeto de ver á sus padres políticos.

Durante su estancia en Madrid, ha invitado á su mesa, frecuentemente, á los diputales conservadores de la provincia de Granada.

El Sr. Aguilera. Un ilustrado político granadino, residente en Madrid, nos hace grandes elogios del discurso que pronunció D. Alberto Aguilera, en el seno de la Comisión de actas del Congreso, haciendo un análisis tan detenido y concienzudo de las de Madrid, que decidió el ánimo de todos los individuos de la Comisión á declararlas graves, como efectivamente lo hicieron.

Comision. Para hoy está citada en el Ayuntamiento la comision de aguas que se renirá á las dos de la tarde.

Subasta. Hoy á la una se verificará en el Ayuntamiento la subasta de árboles inútiles.

NECROLOGIA

Ayer falleció tras breve dolencia la señora doña Manuela Fernandez y Rodriguez, viuda de Paredes, madre política del ilustrado catedrático de Economía política y estadística de esta Universidad, D. Ramon Guixé y Mexía.

Las excepcionales virtudes de la fiada la hicieron merecedora del aprecio y

consideracion de cuantos la trataron en vida.

Reciba nuestro sentido pésame su distinguida familia, á quien cordialmente acompañamos en su justo dolor.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 30 de mayo.

Sala de lo Civil. Juzgado de Vera.—Entre D. Francisco Muñoz y D.ª María Martínez Ramos, sobre cobre de cantidad.—Procuradores, Sres. R. Carmona y Lopez Carretero; relator, Sr. Caro.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª Juzgado de Orgriva.—Contra Antonio Estevez Galdames, por homicidio.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. R. Carmona; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Amador Lopez, por homicidio.—Abogado, Sr. Rosales; procurador, Sr. Gomez; relator, Sr. Caro.

Teatros.

Argumento de «La Serenata».

Al comenzar el cuadro primero, (que representa el muelle de Cádiz con una casa á la derecha), un grupo de pasajeros de un barco reciben del Corregidor los pases que levantan la cuarentena que han sufrido en el puerto, permitiéndoles ya con ellos internarse en España. Entre el grupo se destacan y queda sola Ventura que se lamenta de lo poco que la suerte le ha favorecido en América, adonde fué en busca de fortuna.

Hállase el pobre asturiano al volver de su emigracion lejos de su pueblo y sin dinero alguno para cenar, cuando aparecen dos grupos de contrabandistas que cantan ante un ventorro una serenata, á cuya música la puerta se abre misteriosamente, y entonces trata de imitarles logrando con la mágica cancion, que no es más que una contrasena convenida entre aquellos, que el dueño de la casa le dá cama y cena.

El cuadro segundo representa el interior de la casa. Allí, Camacho anuncia á su hija Rita, que en breve ha de casarse con el Corregidor. Ella protesta, declarando que tiene jurada su fé á un pobre marinero que conoció en el norte de España y que marchó á América en busca de riquezas, el cual no es otro que Ventura. Este se presenta con sorpresa mútua de los dos amantes, cantando apasionado duo. Cabalmente él su desgraciada suerte y el medio de que se ha valido para que Camacho le dé hospitalidad, juzgando que la copia de la serenata es un conjuro que le salvará en todas sus cuitas. Sorpréndele Camacho que se irrita al ver sus ternuras, y se calma despues cuando Ventura preludia en una bandurria la consabida serenata, y crayendo que fuera uno de los contrabandistas de la banda que allí se reune y reparte sus ganancias, le dá una bolsa con dinero. Despues al juzgarlo un espía le dá otra para que se calle.

En esto llegan los contrabandistas, á los cuales presenta Camacho á Ventura como el patron del barco que les ha de servir para el alijo que preparan. Ventura, invitado por ellos, canta un brindis que corean todos alegrementa. Cuando se disponen á partir por una puerta falsa llama á la principal el Corregidor, á quien habia avisado Camacho para obtener un premio como delator de contrabandistas.

Ventura acude á la cita que Rita le dió y encuéstrase con el Corregidor y Camacho que se sorprenden. Aquel intenta cantar la serenata mágica y creyéndolo entonces contrabandista el Corregidor lo manda prender, salvándose con el pase que al principio le dió. Comprende al fin Ventura el poder de su caucion y del secreto que tiene de Camacho y con él le obliga á que acceda á su matrimonio con Rita, terminando en boda el juguete lírico, con honores de ópera por su partitura genial y brillante.

«Los domadores».

Hé aquí el argumento del nuevo drama de Sellés, de cuyo brillante éxito nos dió cuenta anteaer nuestro corresponsal telegráfico: «Leon es un anarquista que por sus propaganda fué condenado á cuatro años de presidio. La madre y el niño, un chiquero de doce años, esperan ansiosos que el ausente llegue al hogar. ¡Cuánto no será su dolor al verlo entrar huraño y feroz, sin una caricia para el hijo, sin una mirada para la mujer! Más exacerbado que nunca su anarquismo, el ódio que predica contra la sociedad, practícalo crudelmente contra la familia. Llega á la casa Pedro, un compañero con el cual ha de poner Leon aquella misma noche una bomba en una fábrica. Recibe el segundo del primero la bomba, y envuelta en el gabán la deja en un banco. Marchase Pedro, y Leon se queda á solas... Por efectos de gran fuerza escénica y de suma verdad á la vez, el chico y la mujer se las arreglan de tal modo, con ingeniosa dulzura, que logran del feroz anarquista que comparta con ellos la cea, durante la cual se va domesticando el león... Termina la cea, y el chico se acuesta en el banco, tomando por almohada el envoltorio que con el gabán y la bomba hiciera Leon.

Acuérrase éste de la cita con Pedro, se vá derecho al banco. Llama á su mujer, y ésta, con intrusion de madre, advina el peligro y libra de él al chico, levantándolo con sumo cuidado... Su mujer, además, se lo dice: la fábrica que iban á volar Pedro y él es la misma en que ella se gana la vida, el pan de su hijo, la misma en que trabajan la hermana y la madre de Pedro.

Este llega, increpa á Leon por su debilidad. Leon le cuenta lo ocurrido, y los dos compañeros se someten, vencidos y desarmados.»

Auxilios á los ferrocarriles. Las bases de este proyecto, redactado despues de varias conferencias celebradas entre los ministros de Hacienda y Fomento

y los gerentes de las compañías de ferrocarriles, son, segun informes recogidos por un diario de Madrid, las siguientes:

Base 1.ª Se fija la caducidad de las concesiones de todas las líneas, que exploten las compañías firmantes del convenio en 1.º de julio de 1980, igualmente las de plazo á 99 años fecha que las que lo tienen menor.

2.ª Las compañías todas se comprometen á unificar las tarifas de percepcion y adoptar ó todas las líneas una clasificación análoga en cuanto sea posible, atendidas las necesidades del tráfico.

3.ª Las compañías, atendido el desarrollo adquirido por la minería y la siderurgia nacionales, renuncian á las franquicias y tarifas especiales para la introduccion del material.

4.ª A fin de fomentar el desarrollo de la agricultura y su transformación, las compañías signatarias se comprometen á hacer inmediatamente de aprobado este proyecto de ley, considerables rebajas, superiores á las hechas hasta la fecha, á los transportes de cereales y harinas en su direccion del centro á las costas y mercados consumidores, y al de los vinos, maquinaria y aperos agrícolas, abonos y carbones en todas las direcciones y líneas de la red.

5.ª Las compañías se comprometen á transportar los braceros y colonos un cincuenta por ciento más barato de los precios de tarifa.

6.ª El Gobierno interpondrá sus buenos oficios cerca de los obligacionistas á fin de llegar á un arreglo con las Compañías, que evite y descenete definitivamente el temar á la suspension de pagos.

Estas son las bases generales del convenio aceptado en principio por las compañías más importantes y el Gobierno. Alguna de aquellas entiende que, no disfrutando como las demás del derecho especial de carga y descarga, la equidad pide que se le otorgue ese beneficio en el mismo proyecto de ley.

Tambien es objeto de reclamaciones la elevada tarifa arancelaria sobre introduccion de material para las líneas, inclinandose alguna empresa á un término medio entre la tarifa especial que se aplica hoy á las compañías y el arancel general.

Las Ligas de productores de las industrias siderúrgicas protestan contra toda concesion que venga á derogar el arancel en provecho de las empresas de ferrocarriles, y recuerdan compromisos solemnes contraídos por el partido conservador y el actual ministro de Hacienda.

Olóriz en la Academia.

En la tarde del domingo último presentaba deslumbrador aspecto la Real Academia de Medicina, engalanada para recibir en su seno al nuevo académico, al eminente catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, Ilmo. Sr. D. Federico Olóriz.

Con la puntualidad característica de toda docta Corporacion, á las dos, en punto comenzaba el Sr. Olóriz la lectura de su discurso de recepcion referente al tema *La vida humana en España*; y en la media hora que duró la lectura escuchada con marcado interés por la numerosa concurrencia que llenaba los amplios salones de la Academia, más de una vez se oyeron esos murmullos que produce la admiracion, y más de una vez tambien cruzó por mi mente la idea del grandísimo talento que atesora disertando, cuando de un tema al parecer estéril y sencillo, sacaba deducciones trascendentales y que tanto interesan por el mejoramiento de la raza.

No pretendo hacer un análisis de la memoria leida por nuestro ilustre paisano, porque para ello carezco de dotes y estudios necesarios, y porque para ocuparme de ella tendria que transcribirla toda entera: tal manera son interesantísimas todas las ideas expuestas, que corean algunas páginas seria tanto como mutilar un trabajo hermosamente escrito, con lenguaje castizo y claro, y hermosamente pensado como las elevadas, puesto que persigue el bien de la colectividad y señala la causa de privilegios y vicios que á los gobiernos incumbe corregir.

Asombra pensar en la labor que supone la memoria de Olóriz; no logran reunir las medidas de 7.396 tallas de varones vivos, que con 502 de hembras y 200 de cadáveres, constituyen un total de 8.098 observaciones, sin que para ello se haya empleado un trabajo perseverante y largos sacrificios de toda clase para conseguir datos referentes á todas las provincias de España, y una tenacidad verdaderamente singular, para no desmayar ante los obstáculos que á veces presenta la falta de tiempo, la resistencia de los sujetos sometidos á observacion, los gastos de viaje, la carencia en nuestro país de estadísticas antropológicas, la falta, en fin, de otros antecedentes trabajos que pudieran servir de precedente y de punto de partida para nuevas investigaciones.

Reunir, ordenar, clasificar; he aquí la obra asombrosa de Olóriz; y si á este trabajo agregamos las consecuencias y deducciones que cada dato suministra, que cada grupo de observaciones sugiere, relacionándolas con la entidad étnica de cada comarca, con los caracteres peculiares de cada país, con las enfermedades más comunes en el mismo, comprenderáse que la labor del eximio maestro no es un labor de coleccionador que amontona datos y números solamente, que los clasifica y distribuye, y es no que es el trabajo reposado y perseverante del sabio que busca en toda ocasion y en todo momento la causa originaria de los hechos, que señala los males que se desprenden por no ser juzgados debidamente dichos hechos y que, por último, dice los medios para evitar que los males subsistan, creando irritantes privilegios en una comarca con perjuicio de las demás, lo que es peor aun, con daño de las venideras generaciones.

Como digo antes, no quiero hacer el estudio de la memoria leida: como al amate uno de los extractos publicados el día de la recepcion, é invito al lector, como invito al amante de los estudios antropológicos que lea íntegro el trabajo del disertante.

seguro, segurísimo de que, de su lectura sacará provechoso fruto y desconocida instrucción. Véase, pues, el extracto á que me refiero:

«El varón español crece sensiblemente hasta los veinticinco años, permanece estacionario un tiempo indeterminado de dos á tres decenios y decrece despues hasta la vejez extrema.»

Por regla general, el crecimiento del hombre en la vida extra-uterina es de 114 centímetros, esto es, unos 45 milímetros por año; pero este crecimiento no es regular y uniforme.

La pubertad es comunmente en España á los quince años, anticipándose en los jóvenes precoces mejor nutridos.

El decrecimiento rápido de la estatura se marca en el conjunto de los españoles á los cincuenta y cinco años; en la vejez extrema ese decrecimiento es de dos centímetros y medio por año ¡horror!

La mujer española es, por regla general, once centímetros más baja que el hombre; tiene, pues, la quinceava parte de talla de este.

Los hombres de Asturias y Galicia son los de menor estatura de la Península; la buena mocería está en Logroño, Cádiz, Huelva y Málaga.

Los mallorquines son, en general, más altos que los peninsulares, mientras que Madrid casi no contiene más que mozos de corta estatura.

Una de las causas que impiden el desarrollo de la raza en los pueblos está, según el distinguido académico, en las quintas. No cabe duda que este mal se agravará en periodo de guerra.—(Del Heraldo).

Y si no quiero ocuparme del trabajo del ilustre Catedrático de Medicina, por carecer de conocimientos para ello, tampoco quiero traer á colación algunos recuerdos de su vida estudiantil, como de sus triunfos en las oposiciones ó en el asfiteatro, como de sus trabajos en el laboratorio, en la cátedra, ó en el gabinete. Y de éstos no me ocupo, porque el cariño que le profesó, la admiración que experimento por sus estudios y trabajos, no son los mejores consejos: creíase que el afecto producía los elogios de mi pluma y que esa especie de subyugación que produce todo lo que admira, hería á mi mente de modo tan exagerado é inconsciente.

Por otra parte, D. Benito Hernando, en su contestación al nuevo académico, hace un estudio biográfico de él, y este estudio es tan completo, está tan meditado, que parece que pone empeño decidido en que, al través de las páginas que dedica á Oloriz, no se trasluzca el amor que le profesó y en presentárnoslo sin adornos que oscurezcan la figura que examina, para obtenerla como aquellos soberbios monolitos de la antigüedad: grandes, por su propia grandeza.

Cuando el Dr. Hernando lea su discurso de contestación, sembrado de esos recuerdos y anécdotas que constituyen el encanto y amenidad de sus conversaciones; cuando Hernando lea—repito—y clasifique á su patrocinado de «ejemplar antropológico», y nos decía cómo Oloriz ganó sus primeras oposiciones, y nos relataba los accidentes de su vida y nos asombraba con la descripción de las preparaciones anatómicas del nuevo académico y publicaba al concurso que contribuyese á aumentar la colección de las 1.400 calaveras que Oloriz ha reunido en el Museo del Colegio de San Carlos; cuando en fin, Hernando, en medio de las evocaciones á las más grandes figuras de nuestra patria en el presente siglo, mezclaba el nombre de Oloriz con Fourier, Argumosa, Alcalá Galiano, el Duque de Rivas y la madre Sacramento, de todos los oyeses partían aplausos y señales de asentimiento, ¡porque Oloriz en la actual época es un ejemplar rarísimo, es una figura tan saliente, que bien puede hombrear con los genios de la ciencia ó de la literatura, como puede igualarse con los héroes de nuestras luchas por la independencia de la patria, ó con el desprendimiento y rectitud de los raros santos varones.

Para terminar, consigno la impresión y el recuerdo que experimenté cuando oí la voz llena y magistrosa con que Oloriz leía su memoria.

En las agitadas y revueltas Cortes de la República, una tarde habíaba un joven diputado granadino; despues que hubo concluido, el nombre de Melchor Almagre corría de boca en boca señalándole como futuro árbitro de los destinos del país; la suerte dispuso otra cosa, y trunco en la lejanía de su vida la que era una esperanza para la patria y un orgullo para su pueblo; ahora al ver á Oloriz, aunque por distinto camino, por el de la ciencia y el de la investigación, al observar como ha logrado distinguirse, al notar el asombro que produce por sus trabajos, pareceme ver en él al hijo predilecto y esperado de Granada que al enaltecer su nombre, enaltezca y agrade el nombre de la patria y el del bendecido suelo que le vio nacer.

Jose AGUILERA. Madrid 25 mayo 1896.

Los gastos, en el mismo periodo de 10 meses de 1895-96, fueron 597.137,620 pesetas.

En igual fecha del año anterior los gastos fueron de 566.428,456.

El déficit, por lo tanto, en el ejercicio corriente, asciende á 24.929,271 pesetas.

De esta cantidad, 23 millones corresponden al aumento de la Deuda.

El presupuesto extraordinario de gastos aumentará cuatro millones de pesetas.

Telegramas recibidos aquí del Pinatar, dicen que en la mañana de hoy ha naufragado en aquellas aguas la corbeta italiana *Maia*, procedente de Génova.

La tripulación ha logrado salvarse en una barca.

Considerárase totalmente perdido el buque, aun cuando trabajan para salvarlo las autoridades de Marina y los vecinos.

Un rumor. Dice *El Heraldo*: «Ayer oímos un rumor que damos como tal, y no sólo sin garantizar su exactitud, sino negando que en la noticia pueda haber lo que el reducido número de personas que la oyeron suponían.

Decíase que entre los documentos pedidos últimamente por el señor ministro de Estado al archivo de su secretaría, están los que en 1844 se cruzaron para proponer la cesión de la isla de Cuba.

Da ser cierto el hecho, la petición tendrá indudablemente por objeto repetir, si llega el caso, la respuesta que entonces se dió á semejante propuesta.

Las Américas. Con motivo á la inauguración de la temporada de primavera y verano en estos almaceenes llama justamente la atención del público los numerosos surtidos y los precios á que se venden todos los artículos; puede asegurarse que nunca se ha presentado ocasión de adquirir los géneros de última novedad á precios tan limitados. Desde la batista á 6 rs. corte de 8 metros hasta los más finos estampados de la Alsacia hay grandes colecciones á precios baratísimos.

En lanería para vestidos, alpaca novedad y cuanto se desee en lanas fantasía un extensísimo surtido, todo novedad y con verdadera economía.

Sadería para vestidos y blusas desde 6 reales.

En lanas para traje de caballero grandes colecciones en las clases de más novedad á precios que no admiten competencia.

Cortes pantalón de verdadero estambre á 35, 40, 50 y 65 rs. Un extenso surtido en todos los demás artículos.

Calle del Príncipe, número 7. LAS AMERICAS.

LOS COGNACS, LICORES, JARABES y aperitivos de la casa Henri Garnier et Co de Pasaies (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Nuestros telegramas La guerra.

Hazaña de los insurrectos. Madrid 29 (5:25 tarde). Cerca de Tosca ha descarrilado un tren á causa de haber colocado los insurrectos una bomba de dinamita.

El telegrama no dá más detalles acerca de este atentado salvaje de los mambises.

Un combate. Madrid 29 (5:30 tarde). Telegrafían de la Habana que en Caggre se ha librado un sangriento combate entre nuestras tropas y una partida de rebeldes mandada por el cabecilla Agramonte.

En dicho combate murieron treinta insurrectos, entre ellos el referido cabecilla.

Se ignoran las bajas que han sufrido las fuerzas leales.

Efectos del ciclón. Madrid 29 (6 tarde). Los telegramas recibidos de Nueva York dicen que se ha exagerado mucho el jar cuenta de la catástrofe ocurrida en San Luis, en el estado de Illinois.

El número de muertos no ha sido tan grande como en un principio se creía.

De los vapores que naufragaron en el rio se salvaron 75 personas; se ahogaron 45 hombres, 27 mujeres y nueve niños.

Calculáase el total de las desgracias producidas por el ciclón en unas 2.000, la mayoría son personas heridas de más ó menos gravedad.

Las pérdidas materiales ascienden á treinta millones de dollars.—Almodóbar.

Declaraciones de Gulion. Madrid 29 (6:15 tarde). En los círculos políticos se

atribuyen á D. Pio Gullon de claraciones importantes.

Dícese que dicho señor ha dicho que le consta ser un hecho el regreso á la Península del general Weyler.

Añádese que inmediatamente irán á hacerse cargo del gobierno general de la isla el señor Primo de Rivera y del ejército de operaciones el general Polavieja.

Almodóbar. Los valores. Paris 28. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'56, 68'62 y 68'50; 3 por 100 francés, 101'65.—Fabra. Los desórdenes en Grecia. Atenas 26. Un despacho de Asty asegura que 3.000 cristianos armados se han presentado delante de la Canea con objeto de proteger á sus correligionarios, víctimas de los brutales atropellos de los turcos. En la Canea se verificaron los entierros de los cristianos muertos con motivo de los últimos sucesos; pero es tal el miedo que reina en la ciudad que ni los parientes de los difuntos se atrevieron á asistir á la fúnebre ceremonia. En Rotims han ocurrido disturbios cometiendo los turcos repugnantes excesos, pero no hay noticia de niugun muerto. Los cretenses residentes en Atenas han querido hacer una manifestación delante del ministerio de Hacienda, pero fueron disueltos operándose algunas prisiones. El cuerpo diplomático acreditado en Atenas se ha reunido para tratar de los asuntos de Creta.—Fabra. Viena 28. El buque de la marina austriaca que ha recibido orden de marchar á Moret, en la isla de Creta, para proteger en caso necesario á nuestros compatriotas, es un torpedero. El periódico «Freundblatt» desmiente el rumor que habia circulado de haber sido asesinado en La Canea el consul de Austria.—Fabra. Congreso minero. Aguigram 28. El Congreso internacional de mineros en su reunion de hoy, ha acordado unánimemente que se prohiba el trabajo en horas suplementarias á fin de impedir de esta suerte el aumento excesivo de la producción. La discusión seguida acerca de este particular ha sido bastante violenta, si bien han triunfado por último los elemento más intrasigentes. Fabra. Francia y Rusia. San Petersburgo 28. El gobierno ruso ha encargado al Embajador extraordinario en las fiestas de la coronación, general Boisdeffré que transmita al ejército francés la gratitud y cariño del Czar por la parte que aquel ha tomado en las citadas fiestas. Fabra. Candidato. Buenos Aires 28. Asegúrase que el Sr. Yrigoyen ha desistido de presentar su candidatura para la Presidencia de la República.—Fabra. El cólera. El Cairo 28. La epidemia cólerica continúa causando víctimas en el territorio. Ayer se registraron 36 defunciones en esta capital, 16 en Alejandria y 12 en Turah. El ciclón de San Luis. Nueva York 28. Recíbense nuevos y más detallados informes del ciclón sufrido ayer en San Luis. Se desconocen á las cinco de la tarde y su duración fué de una media hora. Ya han sido recogidos numerosos cadáveres y se tiene la triste evidencia que deben existir otros muchos entre los escombros. Los hospitales están llenos de heridos. Gran número de edificios entre ellos fábricas, hoteles y almacenes han quedado destruidos y en muchos otros se declararon incendios, que no pudieron combatirse en los primeros momentos. Todos los vapores que se hallaban amarrados junto al muelle se faeron á pique. El número de heridos se calcula en un millar. En varias aldeas próximas á la ciudad el ciclón ocasionó destrozos no menos importantes resultando destruidas la mayor parte de sus viviendas, y muertos muchos de sus habitantes.—Fabra. Nueva York 28. El número de muertos en la catástrofe de San Luis, es muy superior á los primeros cálculos. En la capital no bajan de mil, y de trescientos en el resto del Estado. Los destrozos materiales se calculan en muchos millones de dollars. Fabra. Bolsa de Madrid. Madrid 29. 4 0/0 interior contado. 63'00 4 0/0 exterior. 74'90 4 0/0 amortizable. 76'75 Cubas viejas. 87'20 Cubas nuevas. 73'00 Acciones del Banco de España. 000'00 Idem de la Arrendataria de Tabacos. 00'00 CAMBIOS. Paris, 8 dias vista. 00'00 Londres, 8 dias vista. 00'00

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Fernando, rey de España y San Félix martir.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Nicolás.—Se manifiesta á las seis y media y se concluye á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve. En San Nicolás y Capuchinas á las ocho.

En las Angustias, S. Justo, la Magdalena, Santa Escolástica y San Nicolás misa de doce Novena.—A Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia y á Ntra. Sra. de la Misericordia en su ermita de la placeta de los Lobos á la oración.

La de San Nicolás á las cinco en su iglesia y predicada D. Ildefonso Perez. La novena al Smo. Sacramento á las seis en los Hospitales y predicada el P. Guillermo Belló, La de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías en los Escolapios á las seis y predicada el P. Daniel del Peze.

La de la Sma. Trinidad en la Magdalena á la oración. La de San Antonio de Padua en Sta. Escolástica á las siete y predicada un P. Escolapio.

Flóres de María Santísima.—Esta devoción se hace en los Hospitales, San Matias, Ntra. Señora de los Angeles, Comendadoras, la Concepcion, San Juan de los Reyes, Sta. Inés, Sta. Paula, en la Corte de Cristo, Caldeiranas, Tomaaas, Santa Maria de la Alhambra, Sagrario, Salvador, San Justo, Sta. Ana, San Pedro, San Idefonso, Santa Escolástica y la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Matias y San Idefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

En la Corte de Cristo. El domingo 31 del corriente, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebrará en la Capilla de la Corte de Cristo, á las ocho y media de la mañana, una misa cantada con motivo de la primera Comunion de las niñas, que revestirá extraordinaria solemnidad, predicando en ella el eminente orador sagrado R. P. Francisco Jimenez Campaña, rector de las Escuelas Pías.

LA SEÑORA D.ª Manuela Fernandez y Rodriguez, viuda de Paredes, ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada hija D.ª Filomena Paredes de Guixé, hijo político D. Ramon Guixé y Mexia, catedrático de esta Universidad, nieta D.ª María Guixé y Paredes y demás parientes

suplican á sus amigos que por olvidado voluntario no hayan recibido esquela dispensen esta falta y se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy sábado 30, á las diez de su mañana en la iglesia de Santa Maria Magdalena, y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Buen Suceso, 13, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor los quedarán reconocidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

La Alhóndiga. PANICOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 29 DE MAYO. Resistencia del trigo.

Sobrante de ayer. 8125 Entrada de hoy. 100 Total existencia de hoy. 8225 Venta de trigo.

Al precio mínimo de 9 pta. 00 cénts. 20 Al precio máximo de 10 pta. 75 cénts. 21 A precios intermedios. 408 Total vendido. 434 Balance del trigo. Existencia total de ayer. 8225 Venta total de ayer. 434 Sobrante para hoy. 7791 Precio de otros granos.

Cebada de 7'50 ps. fanega, á 8'50 pta fanega. Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id. Maiz de 11'00 id. id. á 12'00 id. id. Yeros de 0'00 id. id. á 0'00 id. id.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación cierta por el JARABE HENRY MURE en Font Stain-Supit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Exíjase el nombre de MURE

Alumbrado á incandescencia por gas. Mechero «FÉNIX» privilegiado. Con Real privilegio expedido por el Ministerio de Fomento en 13 de Setiembre de 1895 con el número 17.757.

INTENSIDAD: 65 bujías. ECONOMIA: 55 por 100 sobre el gas ordinario, y más del 75 por 100 sobre la luz eléctrica.

DURACION: 1500 horas. El mechero «FÉNIX» tiene un color completamente blanco y claro, al contrario de otros que dan una luz verde azulada. En los últimos seis meses, se han instalado solo en Madrid 6500 MECHEROS «FÉNIX» en los establecimientos como: La Central de la Compañía «Singer», Cofes de Fornos, San Millan, Pasaje, España, San Joaquin, Bilbao, etc. etc.

Con mecheros incandescentes está terminada la mayor instalación particular que se ha hecho en España, ó sea las Escuelas de Artes y Oficios de la Corte con 1500 MECHEROS «FÉNIX», habiendo precedido á esto, un concurso de otros varios mecheros, incluso el denominado «AUBER», sobresaliendo el «FÉNIX» tanto por su economía, como por su fuerza luminica.

Concesionario para toda España: LEON GRUSTEIN, Montera, 45 y 48, Madrid. Unico punto de venta en Granada. Las Artes.—Ignacio Merino.—Las Artes. Mesones, 47, duplicado. Teléfono núm. 37. Esta casa suministra toda clase de accesorios para mecheros incandescentes.

La esencia para de Sándalo es de un precio elevado por exigir su preparación aparatos especiales; á esto se debe que, en el comercio, se halla mezclada con esencias de copaiba y de cadore que producen dolores de estómago y de riñones; las cápsulas de Sándalo Midy curan por el contrario sin fatigar las vías digestivas, sin irritar los riñones y son de pureza absoluta.

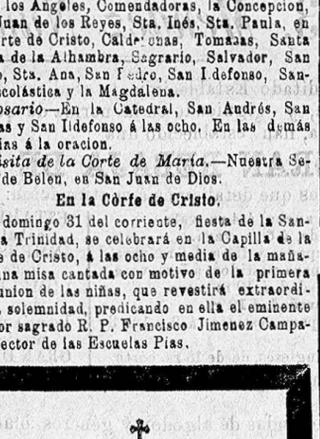
Come remedio por excelencia para las almorranas el Ungüento de Hamamelis Virginica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el «Extracto doble» de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplica con sorprendentes efectos en la curación del reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó úlceroa.

BALNEARIO DE MARMOLEJO. AGUAS MINERO-MEDICINALES. RECOMENDADAS como el mejor medicamento para combatir todas las perturbaciones del Estómago, Hígado, Bazo, Riñones y vías urinarias. RECOMENDADAS por sus virtudes medicas para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.—Catarras del Estómago.—Catarras vesicales.—Catarras biliares.—Gastralgias.—Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.—Cólicas nerviosas y hepáticas.—Osteoalgias y Artralgias.—Diatetas biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afeciones hídricas.—Pasador del Estómago.—Digestiones difíciles.—Insomnio.—Convulsiones de fibras gruesas y de intermitentes crónicas.—Reumatismo y enfermedades de la piel, etc. etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS en todo tiempo. Se venden en las Farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES 1.ª de Abril á 15 de Junio, y 1.ª de Septiembre á 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirigirse á correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.



El síndico del gremio de cafés económicos cita á los de su gremio para el juicio de agravios el día 31, á las doce, calle San Juan de Dios, núm. 62.

EL MEJOR CALZADO DE GRANADA Zapatería Inglesa. No hay ninguno que compita con su clase. Se realizan 3.000 pares al costo, por retirarse de esta industria, por lo ruinosa para los que trabajan en conciencia, á causa de la gran subida de los materiales. 26, MENDEZ NUÑEZ, 26, frente á La Sultana.

Academia de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 63, 3.ª

Bicicleta. Se vende una á precio extraordinariamente barato por circunstancias especiales. Diríjase á D. Rafael Carreño, Campillo Bajo núm. 3 Granada, de diez de la mañana á dos de la tarde.

SOMBRERERÍA DE ENRIQUE CASTRO, calle de Reyes Católicos, número 14, frente á la platería y relojería. El nuevo diseño de este establecimiento participa á los numerosos amigos y al público en general que acaba de recibir extraordinario surtido en toda clase de sombreros para la presente estación, tanto en formas elegantes para vestir y de mañana, como en sevillanas, cordobeses, para campo y gran variación en caso de paja de lo más alta novedad. Se sirven encargos con gran prontitud y esmero para fuera de la capital.

¡Alerta consumidores! En la acreditada papelería LA PLUMA DE ORO se venden artículos para escritorio á precios sin competencia, tanto en estuches de papel como en libros rayados, copiadores, libretas de bolsillo, etc. Especialidad en pólveras de caza, de todas cuantas marcas y clases deseen los consumidores. Ventas al por menor. MESONES 23, 24 y 26. LA PLUMA DE ORO.

Espectáculos. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Compañía de ópera española y zarzuela seria de Don Juan Elías. Beneficio de la primera tiplo D.ª Angeles Montilla. Orden del espectáculo. 1.º Primer acto de la ópera «Aurora». 2.º Estreno de la ópera bufa en un acto LA SERENATA. 3.º Tercer acto de la ópera «Dolor». A las ocho y media. Entrada prol., 1 pta.—Id. de paraiso, 75 cé.

Noticias generales.

Funesta precocidad. Disputando acerca de la propiedad de cinco céntimos dos niños hermanos, de nueve y doce años, que se hallaban jugando en el patio de la Diputación provincial de Logroño, se encolerizaron de tal suerte, que el menor asió al otro varias puñaladas, una de ellas grave y otras menos graves.

El agresor intentó suicidarse arrojándose á una acequia, de la cual le sacaron varias personas.

La recaudación. La Gaceta publica el estado de la recaudación obtenida en los diez meses transcurridos del ejercicio económico de 1895-96.

Su incluir las resultas ni lo recaudado por recargos, se ha obtenido la cifra de 572 millones 208,349.

Ha sido el año de mayor recaudación del quinquenio; pues en el de 1894-95 solo se obtuvieron 567.949.534 pesetas.

Resulta, por tanto, un aumento de cuatro millones 268,815.

La Salud á domicilio-LA MARGARITA EN LOECHES.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, a las dos horas de la mañana, el agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS que tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito Central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no imitan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tan poco.—Hecho el análisis por Mr. HADY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la nariz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y Hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL GRAN BAZAR.

Almacenes de A. Gil de Tejada y Compañía.

23, Mendez Nuñez, 23.

Desagando los dueños de este acreditado Establecimiento realizar en breve plazo todas las existencias en novedades adquiridas para la presente estación, y siguiendo en la norma de que el público pueda surtir en esta casa á precios más económicos que en ninguna otra, han establecido una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

de la cual damos idea en los artículos que detallamos á continuación:
PRECIOSAS ALPACAS con sedas, doble ancho, á 4 rs. vara.
MAGNIFICOS SURACH listados, todo seda, á 6 rs. vara.
PRECIOSOS PRONGIS, todo seda, estampados y lisos, á 6 rs. vara.
GRAN SURTIDO en preciosas sedelinas para vestidos, á 5 rs. vara.
BRIQUISIMOS GLASES listados, alta novedad, á 10 rs. vara.
Ocasión.—Gran surtido en cinturones novedad, á 12 rs.
INMENSO SURTIDO en lanas y alpacas para vestidos, á 2 y 1 1/2, 3 y 4 rs. vara.
PRECIOSOS CORTES DE PANTALON, ingleses, desde 18 rs. corte.
En esta casa se acaba de recibir un magnífico surtido en sedas, chinos y rizadas para vestidos y blusas de la más alta novedad y mejores gustos.
Gran depósito de toda clase de holandas de algodón y géneros blancos que vendemos por piezas á los mismos precios de fábrica.
Para comodidad del público hemos establecido el precio fijo verdad en los géneros.

EN EL SOL

el acreditado establecimiento de tejidos, pañería y novedades que vende más y con menos utilidad que ningún otro, como repetidas veces tiene probado, queriendo que sus ventas se aumenten aún más y hacer nuevo beneficio para los clientes y público que lo honran y favorecen, se hacen

Nuevas, grandes é importantes rebajas permanentes que podrán apreciar y juzgar todos los que lo favorezcan, viendo y comparando sus géneros, clases y precios.

HAY AHORA:

MUY BONITAS batistas, piqué y percales para vestidos, desde 5 rs. corte de diez varas hasta lo más fino, elegante y superior que se fabrica.
LANAS, crespones, muselinas, lo mejor y de más novedad, á precios increíbles.
TOCAS ENCAJE forma y toalla velos y tules, un gran surtido, desde lo más barato á lo mejor; precios basatísimos.
SOMBRIILLAS, antucás y parasoles para señoras, caballeros y niños, desde 3 rs. uno hasta lo más rico y superior al costo.
LANAS para trajes de caballeros, novedad y buen tejido, á 20, 30, 35 y 40 rs. corte de traje de 3 varas y media.
HAY VICUÑAS, estambres, lanas y cheviots hasta los mejores y más finos tejidos ingleses; precios sin competencia.
DRILES Y LAVALES para trajes, buen surtido superiores, bonitos dibujos, desde 2 rs. vara.
CORBATAS, las formas más nuevas y elegantes y muy bonitas, desde 1 real.
CUELLOS Y PUÑOS, hilo puro.
INMENSO SURTIDO en géneros blancos, holandas, granos oro, cretonas, lienzos, hilos y demás que pueden y deben ver todos para comparar clases y precios.
YUTES, rasos lana y géneros para tapicería; colchas; mantelerías; toallas; géneros de forros y cuanto se desee con gran rebaja que se hace permanente.

Para compras y encargos, dirigirse á FRANCISCO DE P. LOPEZ SILES.

Zacatin, 5.—EL SOL.—Zacatin, 5.

GRAN NOVIQO MEDICINAL
Nada más infonduivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos epilépticos y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Bases: 8, 8 y 5 pesetas caja.—Se reparte por correo á todas partes.
Doctor Heredia.—Barcelona, 11.—
En Granada, farmacias de Gomez Zamora y de Ocaña Pajares.

Dinero per alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á las doce meses.
GABINETE RESERVADO.

PREPARACIONES de GONZALEZ PERALES

Farmacia de San Gil, Granada.
Bálsamo de la dentición.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para bregar al exterior, por la excitación local que el mismo produce, conviene en los más difíciles casos dicha excitación con la aplicación tópica del medicamento indicado, cuyo uso en el siguiente:
Untese el dedo con este bálsamo, y frótese suavemente la gúca (tres veces al día).
Precio: 1 peseta.
Merro diluzado. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro diluzado, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginosos.
Frasco, 2 pesetas.

VINO

Rioja Clarete

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas.
Botella tinto, 3 1/2 reales; la docena devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 4 1/2 reales; la docena, ídem, ídem, 11 pesetas.
Puntos de venta: VINO VERITAS, Zacatin, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

Ama de cria

con leche fresca. Darán razón, en Alhendín, calle del Santo Cristo, Barrio bajo

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISPOL

Extracto Unguento



REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reuñidos.
Domicilio social: Madrid, calle Oidaga, núm. 1. (Pasado de Boqueron.)
GARANTIAS:
Capital social efectivo, 12.000.000. pes.
Primas y reservas, 13.538.539
Total, 25.538.539
86 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694.49 pesetas.
Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quosada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también agente.

Gran realización.

Persianas, con cintas ó con cadenas de hierro, á 2 reales el pie cuadrado.
Persianas chinas, en todos tamaños á 7 reales la vara cuadrada.
También se componen toda clase de persianas á precios muy baratos.
Escudo del Carmen número 25.
Se vende un omnibus nueva en Santafé.—Ronda de Sevilla núm. 19.

Baños y aguas minero-medicinales

LANJARON (Granada.)

MANANTIALES.	CLASIFICACION.	INDICACIONES ESPECIALISIMAS.
Capuchina.	Agua clorurada-sódica bicarbonatada. (Análoga más que por su composición por sus efectos, á las de Gestona, etc.)	Hígado.
Baño.	Aguas acidulo-carbónicas, ligeramente bicarbonatadas sódicas. (Análogas á las de Vichy, etc.)	Estómago.
San Antonio.	Aguas ferruginosas-bicarbonatadas. (Análogas á las de Spa, etc.)	Anemia.

La circunstancia, verdaderamente extraordinaria, de existir en reducidísimo perimetro, casi juntos, puede decirse, manantiales tan diversos que representan la mayor parte de la Hidrología médica, además del Baño, agradablemente térmico (30°), y cuyos efectos reconstituyentes se aprecian al momento, sorprende al hombre de ciencia y al mismo enfermo. Así se comprende que las indicaciones en Lanjaron sean muy extensas: reumatismo articular, diabetes, albuminuria, neorostosis, cuando se relacionan con procesos debilitantes, padecimientos del intestino, en sus opuestos estados de obstrucción y de diarrea, infartos del bazo, desarrollos menstruales relacionados con la clorosis y la debilidad, muy especialmente en las jóvenes, etc. etc.
Pero estas aguas son especialísimas y no tienen rival en las enfermedades del HIGADO, ESTÓMAGO y ANEMIA.
Ferrocarril hasta Granada.—Coches hasta Lanjaron.—Fondas y casas de huéspedes en la localidad.—Situación del pueblo al pie de Sierra Nevada, con perspectivas de una belleza incomparable.—Telégrafo.—Clima sano y fresco.—Establecimiento abierto todo el verano (los meses de Julio y Agosto son excelentes para el tratamiento hidro-mineral).
Carretera y puente para el paso del Barranco del Salado.
Médico-Director en propiedad: Dr. ARSENIO MARIN PERUJO.

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cidíada, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias.
Exíjase las Verdaderas Pildoras Moussette de Cilia y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejoradas que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Usadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las presentan, reconociendo ventaja sobre sus similares.—Frasco, 16 reales.—PARADISA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL FINO, N.º 4.—BARCELONA y principales de España y América.

LA ACTIVIDAD.

Centro Consultivo de Hacienda.

5, PUENTE CASTAÑEDA, 5.
GRANADA.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Chocolates y Cafés

COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.
Veinticinco recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,
Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.
Capital social: 5.000.000 de pesetas.
Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROBLES,
Alhóndiga, 16 al 20.—Granada.

MELROSE

RESTAURADOR

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 117 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores de las más fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
P. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Gildard, PARIS.
VENTA POR MENOR: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Se vende

dos puertas de cristales, una magnífica muestra, unas cortinas y un mostrador, propio todo para un establecimiento de comercio.
Para tratar, con D. José Marín, Correo Viejo, 6.

Se alquila en la Alhambra un

carmen con buena casa, con grandes jardines, excelentes vistas, coches y cuadra. Darán informes en la Redacción de este periódico.

Se hace almoneda

de camas, un estrado de moda, un repetero, mesa de comedor, sillas de bañero y de madera, entredos y varios espejos lavabos y todos los enseres de casa. Atornam. 7.

El Retiro.

Ha quedado abierto al público un despacho de FRESA por cuenta del labrador en la misma huerta, sitio delicioso y cerca de la capital, donde se servirán raciones.
También se sirven chocolate, leche y excelentes bebidas, todo á precios económicos y servido por camareros.
Huerta primera del callejon de Antonio á espaldas del chalet del Sr. Moreno, al final de la calle de Recogidas.

Buena oportunidad.

Se vende un buen carruaje de cuatro asientos para uso ó dos caballos, en perfecto estado y por un precio módico.
Para tratar, Acera de Darro, núm. 38, de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilico Cooper á pesetas frasco, y demás boticas. Vá por correo. Consultas: Instituto Anatómico, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.